



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
“Gobernador Ernesto M. Campos”

USHUAIA, 22/09/2023

VISTO el Expediente Nº MS-E- 76134-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el Visto tramita la adquisición de antiséptico - destinada a distintas dependencias de los servicios del HRU y los CAPS, solicitado por la División Deposito Central – del Hospital Regional Ushuaia, según Nota de Pedido Nº 224/2023 – RAF 529.

Que atento a ello y con el propósito de concretar la mencionada adquisición resulta procedente autorizar las gestiones correspondientes para su perfeccionamiento.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa Nº 115/2023.

Que el presente gasto se cuenta con su correspondiente reserva de crédito interna, según documento de orden Nº 9, volante de imputación preventiva Nº 280/2023.

Que, la Directora Administrativa del Hospital Regional Ushuaia ha refrendado la nota fundada del presente trámite.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 Inciso I), Nº 1465 y Nº 1004, en los Decretos Provinciales Nº 1742/2015, Nº 3635/22 y Nº 188/23 y en la Resolución OPC Nº 17/21 Anexo I, Cap. I, Inciso a), sus modificaciones y complementarias.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en concordancia con lo establecido en la Ley Provincial Nº 1004 Artículos 3º, 5º y 15º, Decretos Provinciales Nº 188/23 y Nº 4537/19, sus modificatorias y complementarias y en la Resolución MS Nº 1226/23.

Por ello:

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO CONTABLE
DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la convocatoria y realizar el llamado a Compra Directa Nº 115/2023, referente a la adquisición de antiséptico - destinada a distintas dependencias de los servicios del HRU y los CAPS, solicitado por la División Deposito Central – del Hospital Regional Ushuaia, según Nota de

///...2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
“Gobernador Ernesto M. Campos”

///...2

Pedido N° 224/2023 – RAF 529, en los términos establecidos en el Inciso 1) del Artículo 18 de la Ley Provincial N°1015 y Ley Provincial N° 1004. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2º.- Aprobar el formulario de cotización de la Compra Directa N° 115/2023.

ARTICULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente al Inciso 2 Bienes de Consumo, clasificación 20000, Unidad de Gestión de Gastos -UGG 9018UG, Unidad de Gestión de Crédito UGC UC9018, Responsable de Administración Financiera -RAF N° 529, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTICULO 4º.- Comunicar a los interesados. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y cumplido archivar.

DISPOSICIÓN H. R. U. N° 972 /23.-

HRU
cvt

Firmado digitalmente por: RAMIREZ
Cristina Victoria
Jefa Departamento Administrativo Contable
DNI 24.518.692
Fecha y hora: 22.09.2023 11:21:57
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA